

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 18 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de Episcopo, número 4, entresuelo
Teléfono número 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

Ya queda dicho cómo vino a concluir el ruidoso debate del saneamiento de la moneda, tan requerido por el señor conde de Romanones. Lo echaron por otros caminos, y en vez de servir para piedra de escándalo en la mayoría, ha afianzado su cohesión y la seguridad del Gobierno.

A muchos no les ocurrió otro pensamiento que, después del debate, el señor Villaverde se iría de la política activa, y ya idearon los periódicos un viaje al extranjero, para que el expresidente del Consejo tomase descanso y quietase sus servicios. Pero por ahora no llueve a gusto de todos. El Sr. Villaverde ha guardado hondo su brioso carácter, y después de amistosa, satisfactoria, entrevista con el Sr. Maura, los mismos periódicos, reflejando las seguridades de los íntimos, han pregonado que el expresidente del Consejo no se alejará de Madrid, y que continuará con los suyos apoyando al Gobierno.

¿Qué diría el señor Maura a Villaverde? No lo han averiguado aún los curiosos.

Se cuenta que quiso informarle del espíritu de su discurso, de la convicción sincera de su alma, para oponerse al saneamiento proyectado, sin que fuera eso rechazar todo oportunismo, toda ocasión para renacer la idea.

Quizás el Sr. Maura repitiese aquella observación suya, que hizo en el Congreso al resumir el debate, y que penetró tan adentro en el sentir de la Cámara.

Cuando él quería expresar que en la raíz del mal había de buscarse el remedio, facilitando la acción del Gobierno medios de vida próspera a la agricultura, abriendo caminos, utilizando el agua encauzada, fomentando cajas y sindicatos, combatiendo la usura, y así dejando desenvolvimiento amplio a la riqueza nacional.

Por ahí vendrá el mejor saneamiento, se produciría más, y vendrá "la tonicidad nacional", que no está "en el papel impreso de la Gaceta".

Y por eso terminaba el Sr. Maura consagrandó el deber del Gobierno de oponerse a todo lo que no sea eficaz ni práctico remedio para los males del país.

Ahora no está a la vista próxima refriega política.

El Senado languidece a los sonos armoniosos de las concordadas enmiendas. Y en el Congreso nada calienta y excita; se está discutiendo un asunto prosaico, la reorganización de los servicios de la Marina.

Esoes nada. Ya verán ustedes cuando se lleve a la mesa el proyecto de ley para procesar a los diputados delincuentes.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 18.—Viernes.—San Roque, mártir; San Máximo, Obispo, y San Exequio, mártir. Se reza de la Dedicación de la Basílica de los Santos Apóstoles, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. Al obscurer rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurer rosario.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Sigue el mes de Animas. Al anochecer el ejercicio del Viacrucis.

San Sebastián.—A las cinco y media de la tarde mes de Animas.

San Pablo (capilla de la Trinidad).—Al obscurer mes de Animas.

San Martín.—Al obscurer rosario y mes de Animas.

Religiosas de la Madre de Dios.—Novena a la Presentación de María Santísima en el templo. A las ocho misa y novena. Por la tarde, a las cinco, rosario, novena, letanía, gozos y salve.

Religiosas de Santa Isabel.—Novena a su titular. A las nueve misa rezada y novena. Por la tarde, a las cinco, rosario y novena.

Madres Carmelitas.—Novena a la Inmaculada. A las diez y media misa y novena. Por la tarde, a las cuatro y media, novena y sermón que predicará el P. Salvador.

PROYECTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se leyó el proyecto del presupuesto ordinario para el año próximo de 1905.

A guisa de exordio lleva un discurso preliminar, en el que se hace alusión a las gestiones practicadas últimamente ante los poderes públicos por los señores Díez y Veira; explicase en el mismo preámbulo la forma de la nivelación numérica del presupuesto, y en éste aparece la cantidad de novecientas y pico mil pesetas de ingresos é igual suma de gastos.

Este proyecto fué aprobado por el Ayuntamiento, para ser discutido en la Junta de Asociados.

PROYECTOS DE LEY

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO Y CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

El ministro de Hacienda leyó ayer en el Congreso los siguientes:

Crédito extraordinario al presupuesto del corriente año económico del ministerio de Hacienda para formalizar la diferencia entre el producto de la enajenación de 17.782 kilogramos de plata y el valor con que figuran las barras en las cuentas del Estado.

Otro al ministerio de Obras públicas, importante 3.762.000 pesetas.

Otro crédito al ministerio de Gracia y Justicia de 12.907,40 pesetas para el pago de los haberes de excedencia que puedan corresponder a dos consejeros-ministros y al secretario mayor del Tribunal de lo Contencioso administrativo, que quedarán excedentes.

Dos suplementos de crédito al ministerio de la Gobernación de 95.000 pesetas.

Un suplemento de crédito a la presidencia del Consejo de ministros, importe 1.208,33 pesetas para el personal del Consejo de Estado.

Un crédito extraordinario a la Presidencia del Consejo de ministros de 202.895 pesetas 85 céntimos para completar el pago de los gastos asignados a los diferentes ministerios con motivo de la celebración de la mayoría de edad del Rey.

Un crédito extraordinario al ministerio de Agricultura, importante tres millones de pesetas, con destino a obras extraordinarias.

Varios suplementos de crédito a otros tantos artículos y capítulos del ministerio de Marina por valor de 769.465 pesetas.

Un suplemento de crédito de pesetas 174.034'93 al presupuesto de Estado para los ejercicios cerrados que carecen de créditos legislativos.

Varios créditos importantes pesetas 681.763'54 para obligaciones de ejercicios cerrados de los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción pública, Hacienda y gastos de contribuciones y renta pública.

ASUNTOS LOCALES

LA SALUD PÚBLICA EN SALAMANCA

A la hora presente hay en Salamanca casos de viruela, sarampión, escarlatina y algunas más de

las contagiosas, amén de otras cien enfermedades que diezman la población y producen en ella perturbación honda y miedo hasta en los espíritus más varoniles, severos y escépticos.

La prensa local ha llamado la atención en mil ocasiones, y en todos los tonos, a las autoridades y personas encargadas de velar por que la higiene se cumpla, y las requeridas han contestado en la medida de sus fuerzas, pero han tropezado siempre con el público, con esa masa que lanza ayes y lamentos cuando aumenta la mortalidad, ó cuando una epidemia nos visita, ó cuando esta epidemia se estaciona.

Ese público, que se revuelve contra las autoridades, culpándolas de negligentes y de poco celosas por el bien común, es el obstáculo mayor con que tienen que luchar para que los preceptos higiénicos no sean letra muerta en esta bendita tierra.

El ejemplo que vamos a citar, y cien más que a cada hora se repiten aquí, demostrará al lector que no son gratuitas nuestras afirmaciones.

Un sujeto, atacado de enfermedad contagiosa, se bañó anteayer en agua de salvados, y no encontrando las personas que asistían al paciente sitio más apropiado que la calle para verter el agua, a la calle fué el líquido y los salvados, y pisando éstos y el agua, siguieron jugando algunos niños de la vecindad.

En otra casa, donde hace ocho días había otro enfermo atacado de viruela, sacudieron desde las ventanas que dan a la calle las sábanas y ropas del paciente.

Ahora vea el lector si las autoridades pueden cumplir los deberes de higienización pública y privada con vecinos como los citados.

¡Y esto aquí, en la ciudad de las antiguas enseñanzas, en la Roma chica, en la pequeña Atenas...

¡Y hay quien mira con lástima a las Hurdes y a los hurdanos, como si ellos no tuviesen más instinto de conservación que nosotros y más amor que nosotros por el prójimo.

NUEVA INSTALACION DE LAS ESCUELAS DE LA COMPAÑIA

El Sr. arquitecto municipal ha presentado al Ayuntamiento un dictamen, que fué aprobado en la sesión de anoche en el Ayuntamiento, en el que se afirma que los locales en que han de instalarse provisionalmente las escuelas de la Compañía reúnen las condi-

ciones higiénicas necesarias al objeto a que se destinan, y que la Corporación puede dar hasta 2.000 pesetas anuales de alquiler por los mismos al Sr. Durán.

LA REBAJA DEL PRECIO DEL PAN

En virtud de la supresión del impuesto sobre harinas y pan elaborado, los panaderos de Madrid bajarán el precio del pan desde el 1.º de Enero, en proporción a los beneficios que obtienen por la expresada supresión de aquel gravamen.

El señor Veira rogó al Alcalde, en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, que reúna a los dueños de las tahonas de Salamanca, y recabe de ellos igual acuerdo que el tomado por los de Madrid; y si se negasen a aceptar tan justa pretensión, que se estudie la forma de que el precio del pan baje en la proporción indicada a los beneficios que resultan con la supresión del impuesto sobre harinas.

El Alcalde se ocupa ya del asunto y tiene tomadas sus medidas.

Del extranjero

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Día 16 de Noviembre 1904.—Cinco tarde. BUENOS-AIRES.—Leemos en el Fligaro de hoy:

«Durante el pasado mes de Octubre, nueve mil inmigrantes han encontrado trabajo. Se han sembrado 5.200.000 hectáreas de trigo y hectáreas de lino 1.200.000.

—El ministro de Inglaterra en Buenos-Aires ha comunicado al Sr. Carlos Rodríguez Larreta, ministro de Negocios extranjeros, que ha enviado a su gobierno la nota referente a la reapertura de los puertos ingleses para el ganado argentino.

—El Sr. Osvaldo Piñero ha sido nombrado Contador de la Nación, y el Sr. Rufino Varela Administrador de impuestos.

SAN PETERSBURGO.—El almirante Alexeïff, en una entrevista con un corresponsal del Petit Parisien, ha declarado que no existe ni ha existido jamás entre él y Kuropatkiné sentimiento alguno, pues nunca ha intervenido en las decisiones de dicho general.

Niega haber deseado la guerra, habiendo, al contrario, hecho todo lo posible para evitarla. Quedó ajeno a todos los planes de Kuropatkiné y Skrydloff.

Reconoce que los japoneses hubieran podido, luego al principio de la campaña, y aprovechando la falta de organización y de medios de los rusos, alcanzar mayores ventajas, to-

acerqué.... ¡estaba muerto! muerto como había vivido; en silencio y solo! ¡Pobre Fr. Gabriel! añadió el comandante después de algunos instantes de silencio. Te moriste sin haber visto rehabilitado tu convento. ¡Yo también moriré sin ver reedificado mi fuerte!

tanto la había querido, y tanto había hecho por ella; la única que faltó a su entierro; la única que por ella no rezó en la iglesia ni lloró por ella en el Campo Santo!

—Estaba de sobreparto, y no habría sido prudente antes de la cuarentena.

—¿Qué entiende V. de sobrepartos ni de cuarentenas? exclamó Rosa Mística, exasperada al ver el empeño con que D. Modesto defendía a sus amigos. ¿Ha parido V. alguna vez, para entender de esas cosas? ¿Con que tiene buen fondo la que cuando poco después de la muerte de su bienhechora, Fray Gabriel la siguió al sepulcro; se echó a reír diciendo que había creído que sólo en el teatro se moría la gente de amor y de pena?

—¡Pobre Fr. Gabriel! dijo D. Modesto conmovido por los recuerdos que acababa de despertar su patrona. Todos los viernes de su vida, vino al Cristo del Socorro para pedirle una buena muerte. Después de la de su bienhechora, venía todos los días, porque ya no le quedaba más que aquel buen Señor, que le comprendiese y le consolase. Yo fui quien le encontré un viernes por la mañana, de rodillas, delante de la reja de la capilla del Cristo, inclinada la cabeza sobre las barras. Le llamé y no respondió. Me

sea una joven enamorada, contra lo que dicen la sana razón y el Año Cristiano, buen provecho les haga a V. y a Ramón Pérez. El siglo de las luces, como dice ese cariblo de alcalde, que quería convertir la Viacrucis en camino de Urpax, trastorna todas las ideas. Con que así, crean Vdes., si les dá la gana, que fué una muchacha la que capitaneó los feroces ejércitos de los bárbaros. En cuanto a canciones profanas y malsonantes, sepa V. que no le pagan ni a mi edad, ni a mi modo de pensar. Pero los hombres tienen siempre los oídos abiertos a las cosas amorosas. Usted se derrite al oír las canciones de esa gente, cuando yo le he visto.... ¡sí!... yo he visto a V. en el Quinario de San Juan Nepomuceno (modelos de confesores), cuando al fin se cantan las coplas en honor del Santo, yo he visto a V. dormido como un tronco!

—¡Yo! Rosita, ¡Jesús! Mire V. que se ha equivocado de medio a medio. Tendría los ojos cerrados, y V. tomaría mi recogimiento por un sueño irreverente.

—No disputemos, D. Modesto, porque capaz sería V. depear con descaro contra el octavo mandamiento. Pero, volviendo a lo que decíamos, digo a V. que es una vergüenza que esté V. uña y carne con esas gentes.

mando a Port-Arthur, atacando a Vladivostok y desechando a las débiles tropas del Yalu.

Moscou.—La administración de este distrito ha instalado, sobre el río Oka, un hospital flotante destinado a los enfermos del cólera.

New-York.—El temporal ha causado, durante los ocho días pasados, importantes daños en toda la costa norteamericana.

Roma.—El periódico Corriere della Sera dice lo siguiente: «La elección de M. Roosevelt ha causado gran satisfacción en el Vaticano por haber sido siempre M. Roosevelt muy deferente hacia la Santa Sede y los católicos, y habiendo, en el arreglo de la cuestión religiosa en Filipinas, dado pruebas de gran tolerancia y equidad.»

Sofía.—El Gobierno ha firmado, con el representante del Banco de París, un empréstito nominal de cien millones de francos, del que se ha inmediatamente aprovechado, encargando 81 baterías de cañones, de los cuales han llegado ya 31.

Berlín.—El consejo superior de guerra ha confirmado una sentencia condenando a prisión y destitución a dos suboficiales por malos tratos contra sus subordinados.

París.—Exterior español: 88'55. (Apertura). 3 por 100 francés: 98'50. (Apertura).

Londres.—Exterior español: 88'50. (Apertura).

Cherif.—A pesar del temporal, se ha oído un violento cañoneo, y poco tiempo después el cazatorpedero ruso Rastoropyny entró en el puerto.

Tokio.—Despachos procedentes del tercer ejército japonés aseguran que Stoessel está herido, y que en Port-Arthur hay falta de víveres y municiones.

París.—Al ser entrevistados tanto el Sr. Combes como el general André, han confirmado que la dimisión del ministro de la Guerra no tenía otro objeto que disminuir las disensiones en los partidos gubernamentales.

Los periódicos oficiosos deploran la salida del general André del ministerio, felicitándole por su desinterés y amor a la causa republicana.

En cambio la prensa de oposición hace constar que el gobierno ha recobrado pocas fuerzas con el cambio verificado en el ministerio de la Guerra.

El Journal Officiel publica un decreto fijando en 27 francos por 100 kilos el derecho de compensación a la prima sobre el azúcar procedente de España.

Cherif.—El comandante del cazatorpedero Rastoropyny dice que el acorazado Relvisan sorprendió el 11 a un contratorpedero japonés que colocaba minas a la entrada de Port-Arthur y lo echó a pique.

Con arreglo a las órdenes de San Petersburgo, el comandante del Rastoropyny ha desarmado su buque.

Varios cruceros japoneses vigilan a gran distancia la entrada del puerto.

Orden del día Madrid 16, 17'45. Centenario de Isabel la Católica. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito de 15 000 pesetas al Ayuntamiento de Medina del Campo para la celebración del IV centenario de la muerte de Isabel la Católica.

Convenio con la Santa Sede. Reanudado este debate, el señor Rosell rectifica a los señores Lavín y ministro de Estado.

Orden del día Madrid 16, 17'45. Los señores Marayta, Jorro y Menéndez Pallarés formulan ruegos al Gobierno.

Proyecto de ley Madrid 16, 17'45. El señor ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley sobre concesión de créditos para obligaciones de ejercicios cerrados; otro concediendo dos millones de pesetas al ministerio de Agricultura para obras extraordinarias, y varios sobre suplementos de crédito para distintos ministerios.

Orden del día —Las reformas de la Armada Madrid 16, 17'45. El señor Ruiz de Grijalba, de la comisión, contesta al discurso pronunciado por el señor García Alix en sesiones anteriores, sosteniendo que el proyecto que se discute es únicamente la base de la reconstitución naval en España.

Final de la sesión del Congreso Madrid 16, 20'15. N.º 140. El Sr. Gómez Muñoz interviene en el debate, indicando la necesidad de reorganizar la armada con arreglo a los últimos adelantos, declarándose partidario de la independencia de los arsenales.

Se muestra conforme con el proyecto de reorganización que se discute, en cuanto significa un propósito de hacer algo por los intereses del país.

Contesta el Sr. Montes Sierra. Consumió el turno en contra el señor Seoane. Se levanta la sesión.—Mencheta.

Noticioso el concejal señor Villar de que los encargados del Laboratorio químico municipal habían redactado y hecho circular un prospecto, en el que anuncian que en aquel centro se hacen toda clase de análisis a precios módicos, y entendiéndose con sobrada razón el celoso concejal que, sin consentimiento expreso del Ayuntamiento, que es el dueño del Laboratorio y el que paga a los que en él trabajan, no debían estar los tales anuncios, puso el hecho en conocimiento de la Corporación, la cual, después de un debate, en el que tomaron parte los señores García Romo, Veira, Zugarrondo y el Presidente, acordó que pase el asunto a informe de la comisión de beneficencia y sanidad, para resolverla en la próxima sesión.

La Unión Republicana. Mitin de protesta. El domingo y el miércoles se celebrará un mitin republicano en el teatro Barbieri para protestar de la conducta observada por la minoría parlamentaria en el Congreso. La entrada al mismo se efectuará por papeleta.—Mencheta.

Versos de la Infanta Doña Paz. Entre las sentidas manifestaciones de pésame que en cartas, telegramas y mensajes, ha recibido el Príncipe don Carlos, con motivo de la muerte de la Princesa de Asturias, ninguna habra conmovido tan hondamente su corazón como la que de Munich ha enviado la infanta doña Paz.

Declaro que hasta ahora no hay nada acordado sobre el gravamen arancelario de los abonos.

El señor marqués de Alonso Martínez pregunta al ministro de Estado si ha llegado a su poder una exposición de la Cámara de Comercio de Buenos Aires solicitando la rebaja de los derechos consulares, y si está dispuesto a acceder a tal pretensión.

El señor ministro de Estado contesta que, efectivamente, ha recibido la indicada exposición, y que el Gobierno, adelantado a los deseos expresados por la Cámara, ya tiene presentado un proyecto de ley, en el cual se rebajan considerablemente los derechos consulares.

El señor López Muñoz reproduce un proyecto, relativo a la construcción de una carretera en la provincia de Granada.

Orden del día Madrid 16, 17'45. Centenario de Isabel la Católica. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito de 15 000 pesetas al Ayuntamiento de Medina del Campo para la celebración del IV centenario de la muerte de Isabel la Católica.

Convenio con la Santa Sede. Reanudado este debate, el señor Rosell rectifica a los señores Lavín y ministro de Estado.

Orden del día Madrid 16, 17'45. Los señores Marayta, Jorro y Menéndez Pallarés formulan ruegos al Gobierno.

Proyecto de ley Madrid 16, 17'45. El señor ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley sobre concesión de créditos para obligaciones de ejercicios cerrados; otro concediendo dos millones de pesetas al ministerio de Agricultura para obras extraordinarias, y varios sobre suplementos de crédito para distintos ministerios.

Orden del día —Las reformas de la Armada Madrid 16, 17'45. El señor Ruiz de Grijalba, de la comisión, contesta al discurso pronunciado por el señor García Alix en sesiones anteriores, sosteniendo que el proyecto que se discute es únicamente la base de la reconstitución naval en España.

Final de la sesión del Congreso Madrid 16, 20'15. N.º 140. El Sr. Gómez Muñoz interviene en el debate, indicando la necesidad de reorganizar la armada con arreglo a los últimos adelantos, declarándose partidario de la independencia de los arsenales.

Se muestra conforme con el proyecto de reorganización que se discute, en cuanto significa un propósito de hacer algo por los intereses del país.

Contesta el Sr. Montes Sierra. Consumió el turno en contra el señor Seoane. Se levanta la sesión.—Mencheta.

Noticioso el concejal señor Villar de que los encargados del Laboratorio químico municipal habían redactado y hecho circular un prospecto, en el que anuncian que en aquel centro se hacen toda clase de análisis a precios módicos, y entendiéndose con sobrada razón el celoso concejal que, sin consentimiento expreso del Ayuntamiento, que es el dueño del Laboratorio y el que paga a los que en él trabajan, no debían estar los tales anuncios, puso el hecho en conocimiento de la Corporación, la cual, después de un debate, en el que tomaron parte los señores García Romo, Veira, Zugarrondo y el Presidente, acordó que pase el asunto a informe de la comisión de beneficencia y sanidad, para resolverla en la próxima sesión.

La Unión Republicana. Mitin de protesta. El domingo y el miércoles se celebrará un mitin republicano en el teatro Barbieri para protestar de la conducta observada por la minoría parlamentaria en el Congreso. La entrada al mismo se efectuará por papeleta.—Mencheta.

Versos de la Infanta Doña Paz. Entre las sentidas manifestaciones de pésame que en cartas, telegramas y mensajes, ha recibido el Príncipe don Carlos, con motivo de la muerte de la Princesa de Asturias, ninguna habra conmovido tan hondamente su corazón como la que de Munich ha enviado la infanta doña Paz.

Son unos versos sentidísimos, escritos bajo la impresión amarga del primer momento, sin corregir siquiera: tienen la frescura y el aroma de una improvisación.

Dicen así los versos: "A MERCEDES Cuando en la vida entrabas, y la fortuna velaba tu inocencia junto a tu cuna, te dije, entre caricias:—Niña, sé buena, que está de desventuras la tierra llena. Más tarde, desde lejos, seguí tu vida, siempre de ti orgullosa, niña querida. Tu leve planta apenas tocaba el suelo: era que caminabas con rumbo al cielo. Viendo después, gozosa, que el cielo con otra alma gemela la tuya unía, sin que el mundo tu dicha sacrificara, dicha que en los palacios suele ser rara, yo de nuevo te dije:—Niña, sé buena; que no enturbie tu alma jamás la pena... Tú nunca desmayastes, y, pura el alma,

por el mar de la vida bogaste en calma. Y cuando ya gozabas las mil venturas que alcanzan como premio las almas puras, cuando todo en la tierra te sonreía, y ni una sola nube te ensombrecía, de repente nos sumes en hondo duelo, y extendiendo tus alas, vuelas al cielo, Mas mitiga la herida del golpe duro el recuerdo que dejas, tan santo y puro. El cariño que darte ya no podemos, a tu esposo y tus hijos consagraremos. PAZ.

Madrid 17, 11'10. N.º 72. A consecuencia de una angina de pecho, falleció anoche el diputado por Canarias, Sr. marqués de Villasegura.—Mencheta.

Esta Academia celebrará mañana, viernes, la velada inaugural con arreglo al siguiente programa: Overtura "Reloj de Lucerna", Marqués; Memoria, por el secretario de la Academia, D. Fernando Iscar.

Primera parte 1.º "Retreta Austriaca", Bela. 2.º "Servicio militar", discurso original del académico D. Julio R. Laca. 3.º "Como terminan las coquitas", por el académico D. Benito M. Valencia.

Segunda parte 1.º "Pan y toros", (fantasía), Barbieri. 2.º Discurso inaugural por el vicepresidente, D. José Cimas Leal. 3.º "El amor", trabajo original del académico D. José María de Onís.

4.º "Marcha turca", Mozart. 5.º "Notas de la vida", trabajo original del académico D. Julio Gutiérrez Pereira. 6.º "Se suplica el coche", poesía humorística del académico D. Benito V. Benavides.

7.º "Inno é Marcia Trionfale", (Aida), Verdi. La velada comenzará a las seis y media en punto. La entrada por el convento de San Esteban.

En el mercado de esta ciudad han regido hoy los siguientes precios: Trigo, de 50 a 50 y 1/2 reales fanega. Centeno, a 39 id. id. Cebada, a 35 id. id. Algarrobas, a 45 id. id.

Table with 2 columns: Name, Amount. Title: La estatua del P. Cámara. LISTA DE SUSCRIPCION. Don Esteban Jiménez, cate-drático de la Univer-sidad. 10,00. TOTAL. 19.881 95.

Table with 2 columns: Name, Amount. Title: LAS CORTES. SENADO. Preguntas. El general Azcárraga abre la sesión a las tres y treinta, ocupando el banco azul los ministros de Estado, Justicia y Agricultura.

Reclama la adopción de medidas para atajar el mal, y que por el ministerio de Agricultura se destinen algunas cantidades para auxiliar los trabajos del personal agrónomo.

Dice también que no se lleva a efecto el saneamiento acordado por la junta de aranceles y valoraciones sobre la tarifa de los abonos procedentes del extranjero.

El señor ministro de Agricultura contesta, manifestando que el Gobierno tendrá en cuenta las excitaciones del señor Ibáñez, y adoptará alguna de las medidas reclamadas.

—¡Ah Rosita! ¿cómo puede V. hablar en esos términos del buen Ramón, que me afeita de valde, y de esa ilustre Marisalada, que ha sido aplaudida por generales y por ministros?

—Nada de eso impide, replicó Rosa Mística, que haya sido cómica, que las que antes estaban excomulgadas, y que deberían estarlo todavía. Yo quisiera saber por qué no lo están ya.

—Es probable, dijo D. Modesto, que el teatro sería entonces una cosa muy mala, en lugar de que ahora, como dice el folletín del periódico, es la escuela de las costumbres.

—¡La escuela de las costumbres... el teatro! No hay remedio, V. se va pervirtiendo, D. Modesto. Eso es peor que dormirse en el Quinario. ¿Qué goma V. los periódicos por textos de la Escritura? Dígole a V. señor, que el Papa ha hecho muy mal en levantar la excomunión a esas mujeres provocativas.

—¡Jesús, María y José! exclamó D. Modesto asustado: ¿Rosita, se atreve V. a condenar lo que hace el Papa, justamente cuando se están cantando himnos en su loor, como dice el periódico?

—Bien, bien, repuso Rosita; ya lo sé mejor que V. Y me guardaré muy bien de condenar lo que hace el Papa; me limitaré desear que no tengamos que cantar el Miserere después del himno. Pero volviendo a esa mujer, que tantos personajes han haplaudido:—piensa V. que esos necios aplausos la abuelvan de sus malos procederes y de su perversa índole?

—No sea V. tan justiciera, Rosita.—En el fondo no es mala: me ha hecho una cucarda para el sombrero.

—Lo que ha hecho es burlarse de V. dándole, en lugar de una cucarda, una escarola tamaño como un plato. ¿Con que no es mala en el fondo, dice V. la que dejó morir a su padre, que tanto la quería, solo, pobre, olvidado, mientras que ella se estaba haciendo gorgoritos en las tablas?

—Pero, Rosita, si no sabía la gravedad....

—Sabía que estaba malo, y basta. Cuando un padre padece, la hija no debe cantar. Una mujer cuya conducta obligó al pobre de su marido a huir e irse a morir de vergüenza allá en las Indias!....

—Murió de la epidemia, observó el veterano.

—¡Buena será ella (continuó la severa maestra de Amiga, enardecándose cada vez más), cuando fué la única en el pueblo que no veló en su última enfermedad a la tía María, que

LA GUERRA

FOR TELEGRAMA. Destroyer japonés echado a pique. El bloqueo a Port-Arthur.

Madrid 17. 11. Núm. 69.

Comunican de Chefú que el acorazado Revitsan echó a pique un destructor japonés que colocaba minas submarinas delante de Port-Arthur.

Del Ayuntamiento

El Ayuntamiento ha concedido licencia para ejecutar obras a los señores D. Lorenzo Fernández, D. Justo Méndez, D. Agustín Sánchez, D. José Charro, D. Nicolás Pereira y D. Genaro García.

Defiriendo a la solicitud presentada al Ayuntamiento por D. José López Vega, la Corporación ha concedido empadronamiento al expresado señor López.

Por medio de un dictamen que fué leído ayer en la sesión del Ayuntamiento, el arquitecto municipal propoñía que las obras de poca importancia, como son: la limpieza de cloacas y tejados, colocación de canalones etcétera, podrían ser concedidas las licencias por la Alcaldía, sin necesidad de informe pericial.

El Sr. Zugarrondo, aduciendo muy atinadas observaciones, rogó al Ayuntamiento que pasara a estudio de la Comisión correspondiente el dictamen del Sr. Madrigal, a fin de que se eviten contradicciones entre lo propuesto por el arquitecto y lo preceptuado en las Ordenanzas municipales sobre el particular.

La Corporación accedió a lo solicitado por el Sr. Zugarrondo. Con los votos en contra de los señores García Romo y Villar, aprobó ayer el Ayuntamiento la distribución de fondos para el corriente mes.

Los gastos se elevan a setenta y un mil pesetas y los ingresos a sesenta y nueve mil.

DE SOCIEDAD

Esta tarde ha salido para Madrid el catedrático de esta Universidad señor Bedmar Escudero.

EL PRÓXIMO AÑO

El año venidero comienza en domingo.

Las principales fiestas movibles corresponden a las fechas siguientes: Carnaval, el 5 de Marzo.

Jueves Santo, el 20 de Abril. Santísimo Corpus Christi, el 22 de Junio.

Habrán cuatro eclipses: uno parcial de Luna, el 19 de Febrero; otro anular de sol, el 6 de Marzo; otro parcial de luna, el 15 de Agosto, y otro total de sol, el 30 de Agosto. El primero y el tercero serán visibles en parte en España.

El último ofrece particular interés para nuestra Península, pues será visible casi como total desde cualquier punto de ella, y enteramente total desde los puntos situados en una ancha zona, que comprende desde el Cabo Ortegal, en la costa de la Coruña, hasta el Cabo Oropesa, en la de Castellón, cruzando en parte o en totalidad las provincias de Coruña, Lugo, Oviedo, León, Santander, Burgos, Palencia, Valladolid, Segovia, Soria, Logroño, Zaragoza, Guadalajara, Teruel, Cuenca, Valencia, Castellón y Tarragona.

La duración total del eclipse o tiempo que el sol permanecerá completamente tapado por la luna, será de tres minutos, 48 segundos y 5 terceros. Donde primero comenzará a verse el fenómeno es en las costas de la Coruña.

Principiará el eclipse para la tierra, en general, a las 10 h. 33 m. de la mañana.

CONSEJO EN PALACIO

FOR TELEGRAMA. Discurso del Sr. Maura. Madrid 17. 11. Núm. 69.

A las once se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

Pronunció un discurso el Sr. Maura, versando, principalmente, sobre el debate del saneamiento de la moneda en el Congreso y la cuestión del Concordato, discutida estos últimos días en el Senado.—Mencheta.

GACETILLAS LOCALES

El pintor salmantino Sr. Albarrán ha hecho sobre pergamino la copia de la Virgen de la Vega, patrona de Salamanca, por encargo de los señores Marqueses de Castellanos, para regalársela a S. M. la Reina, como recuerdo de la visita que hizo D. Alfonso XIII a la ciudad de Salamanca.

El marco es hermosísimo, de plata repujada estilo bizantino, como la Virgen, llevando la siguiente inscripción: "Copia de la Santísima Virgen de la Vega, patrona de Salamanca. El 30 de Septiembre de 1904 la visitó S. M. el Rey D. Alfonso XIII. En recuerdo de ese día y de la más leal adhesión, tiene el honor de ofrecérsela a su augusta madre la Reina D.ª María Cristina (q. D. g.) sus más agradecidos súbditos... Marqueses de Castellanos."

Los académicos de Santo Tomás celebran mañana un banquete festejando la prosperidad de la Academia.

Concurrirán como invitados el Alcalde, D. Antonio Díez; el presidente y D. Francisco Jarrín.

Esta noche dará su anunciada conferencia en el salón de actos del Seminario el catedrático de Medicina don Arturo Núñez sobre el tema "Microbios y enfermedades."

Ha ingresado en la cárcel, a disposición del presidente de la Audiencia, el director que fué de La Dinamita, de Béjar, D. José María Blázquez, a quien se le sigue causa por el delito de escarnio a la religión.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, informó ésta favorablemente los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Parada de Arriba, Bercimuelle, Villarmayor y Aldea del Obispo, los cuales solicitan del ministro de la Gobernación la autorización necesaria para imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, a fin de cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos ordinarios.

Ha sido remitido a la Audiencia, completamente terminado, el sumario instruido con motivo del suceso ocurrido en el Arrabal, del que fué víctima la joven Catalina Lucas.

De los hechos que en el sumario se relatan, parece que queda completamente comprobado que la muerte de la Catalina fué producida por un accidente desgraciado.

Merece toda clase de alabanzas la actividad demostrada por el juez, señor Carreras, que en el espacio de pocos días ha terminado un sumario de la importancia que tenía el de la Arrabal.

Hoy se han celebrado en la iglesia de los Mostenses, noviciado de las Hijas de Jesús, solemnes exequias por el alma de la Princesa de Asturias.

Esta noche habrá conferencia religiosa en el Círculo de Obreros.

SE VENDEN dos mesas de despacho. En las oficinas de EL LABARO informarán.

Academia de pintura y dibujo, dirigida por D. Vidal González Arenal. Estudio y clases, Círculo de Obreros.

Mañana dará principio en la iglesia de los PP. Dominicos un solemne triduo a la Inmaculada Concepción, en conmemoración del quincuagésimo aniversario de su definición dogmática.

El día 18, a las siete y media, misa cantada. A las cinco y media de la tarde exposición, estación, rosario y sermón que predicará el R. P. Antonio Martínez, Prior de los Dominicos.

Día 19.—Los mismos cultos, estando el sermón a cargo del R. P. Perfecto Arroyo, O. P.

Día 20.—A las siete comunión de la V. O. T. y de los socios del Rosario Perpetuo. A las nueve y media misa cantada, y a las cinco y media de la tarde exposición, estación, rosario y sermón a cargo del R. P. Lesmes Alcalde, de la Orden de Predicadores, y después procesión con el Santísimo Sacramento.

PUBLICACIONES

La Hormiga de Oro

Hemos recibido el número 46 de esta importante Ilustración católica que contiene texto variado, instructivo y ameno, y gran número de reproducciones de hermosas obras de arte, vistas y monumentos notables; escenas de la guerra, el retrato del Almirante que manda la escuadra del Báltico, y otros varios asuntos de actualidad y de gran interés, sosteniendo así el lujo de la publicación a pesar de lo económico de su coste.

FIRMA DEL REY

De Gobernación. Madrid 17. 11. 20. Núm. 80.

El ministro de la Gobernación ha llevado a la firma, entre otros, un decreto otorgando nacionalidad a un súbdito marroquí.—Mencheta.

CONCURSO LITERARIO

PARA LOS LECTORES DE "EL LABARO,"

Un par de cuartillas

Premio: 25 PESETAS

CONDICIONES.

- 1.ª El tema desarrollado en el espacio de un Par de cuartillas ha de ser interesante, de actualidad y acomodado a la índole de esta clase de impresiones de literatura periodística. 2.ª La redacción de EL LABARO elegirá el trabajo que le parezca mejor y le concederá el premio. Entre los demás trabajos presentados se elegirán también algunos que se crean más merecedores de publicación para insertarlos en días sucesivos. 3.ª No se devuelven los originales. 4.ª Cada artículo vendrá señalado con un lema y acompañado de un sobre cerrado, dondese contenga el nombre y apellidos del autor. 5.ª Este primer concurso durará del 10 al 20 de Noviembre, no admitiéndose ningún trabajo anterior ni posterior a estas fechas, respectivamente. 6.ª Como el concurso es para los lectores de EL LABARO, todo trabajo tendrá que venir acompañado de los cupones de los números publicados del 1 al 10 de Noviembre.

CORRESPONDENCIA.

Hemos recibido, con las condiciones exigidas en el concurso, los trabajos señalados con los temas:

- Lux perpetua. Fernando B. Tavera. Kiki la Doncella. No alas, sino plomo. El mayor monstruo. El lenguaje de las ruinas. ¡Eco al problema! Cada honra destruada, una copa de lo añejo; cada tira de pellejo, una alegre carcajada. NOTA.—Los trabajos cuyos lemas no se mencionan, no reúnen las condiciones exigidas en las bases del concurso.

LA BOLSA

FOR TELEGRAMA. Cotización oficial. Madrid 16. 11. 45.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

Para los ganaderos

Madrid de Madrid. 14 Noviembre.—Cotización finisemanal: Cebones, a 74, 75 y 76 reales la arroba en canal; vacas gordas, 70, 71 y 72; toros, de 70 a 72; ganado endeble, de 64 a 66; terneras de Castilla, a 114, y 135; gallegas, de 60 a 75; asturianas, de 75 a 85; montañesas, a 90 y 105. Carneros, a 25 cuartos la libra en canal. Ovejas, a 22; lechales, a 8 1/2 reales kilo.

Mercados

Barcelona. 16 Noviembre.—El mercado continúa encalmado, y los precios sostenidos. Se vendió trigo de Ros y San Esteban de Gornmar a 51.25 reales las 94 libras; Langa a 51.50; Medina a 52; Salamanca y Aranda a 51. Llegaron 7 vagones. Madrid del Campo. 16 Noviembre.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 50 reales las 94 libras. Centeno, a 40 reales fanega. La tenencia del mercado sostenida. Valencia. 16 Noviembre.—Precios que han regido: Trigo, a 49.50 reales las 92 libras. Centeno, a 41 las 90. Cebada, a 30 fanegas. Avena, a 20 id. id. Patatas, a 5.50 reales arroba. Aceite, a 46 arroba.

Valladolid. 16 Noviembre.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 20) fanegas de trigo, que se cotiza a 52 reales fanega; 260 de centeno, a 40. En el Canal 350 fanegas de trigo, que se cotiza a 52 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías De Gósto en Canarias. Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Pectoral de Anacahuita. Recetado con el mayor éxito para la tos, ronquera y toda enfermedad del pecho y los pulmones. Nunca falla.

La Gaceta.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 14, relativos a nombramientos de magistrados; de que damos cuenta al firmarlos S. M. GOBERNACION.—Reales decretos que ayer publicamos.

Real orden, fecha 14, disponiendo que los funcionarios del ramo de Sanidad exterior tienen la categoría administrativa que por sus sueldos les corresponde.

GUERRA.—Reales órdenes, fecha 12, aprobatorias de la expedición, por duplicado, de licencias y pases extraviados.

Otra, fecha 11, disponiendo de devuelva, a los interesados que se relaciona, las 500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MARINA.—Real orden, fecha 14, anulando el nombramiento de segundo maquinista de la armada, de que estaba en posesión D. José Masuties y Rodríguez.

HACIENDA.—Real orden, fecha 15, declarando que el precio medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 36.58 por 100, correspondiendo una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en la segunda quincena del mes actual.

AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS.—Reales órdenes, fecha 18, confirmatorias de multas impuestas por los gobernadores de Sevilla y Valladolid, a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante por retraso de trenes.

Cómo debiera ser

La siguiente carta da un consejo importante a todas las jóvenes madres, y una vez más confirma el viejo adagio: evale más prevenir que curar. Mantener las fuerzas es, por supuesto, equivalente a prevenir la enfermedad, y si usted usa de un remedio que tiene por efecto el mantenimiento del vigor y la vitalidad, con el di usted a la sangre fuerza para resistir los ataques de la enfermedad y, por consiguiente, ayuda muy eficaz a la joven madre durante uno de los más críticos períodos de su vida.

La Emulsión Scott es el mejor medicamento alimenticio para obtener esos resultados.

Ribadavia 10 Enero de 1903. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de participarles que mi señora esposa durante su estado interesante ha estado tomando su excelente Emulsión Scott, como alimento reconstituyente de sus fuerzas, lo que ha en gran manera contribuido al feliz alumbramiento de un niño sano, gordo y perfectamente constituido. El uso de la Emulsión Scott después del parto ha producido una extraordinaria abundancia de leche rica, de lo que el niño aprovecha admirablemente. De V. d. a. S. S., SATURNINO RETORTA.



Cuando se toma la Emulsión Scott, nadie diría que su principal componente es el aceite de hígado de bacalao, tan bien disfrazados están su olor y sabor. Bajo esta forma, el aceite de bacalao no es tan repugnante ligero al estómago, sino que efectivamente mejora el apetito, regulariza la digestión, enriquece la sangre y construye carnos sólidas.

Los hipofosfatos de cal y de sosa, con la Emulsión Scott, son tónicos eficaces que fortalecen el sistema nervioso y vigorizan todo el organismo.

Siempre que sea necesario fortalecer el sistema ya sea anticipando el esfuerzo que de él requiere el más crítico de los períodos de la vida de la madre, o bien cuando se hallare abatido por los sufrimientos de una larga enfermedad, la Emulsión Scott siempre, y con creces, desempeñará ese cometido.

No hay en el mundo otro medicamento alimenticio que se tolere tan fácilmente y por tan prolongado período, y al mismo tiempo con tan rápidos efectos como la Emulsión Scott.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frasco que de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Maré, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueto.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos. Gibraltar, 12 principal.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Distinguir la Marca L. B. en el frasco, en la caja y en el papel que envuelve el frasco. Fabricado en Inglaterra por L. B. BEUP.

ANUNCIO

Angel Iglesias García, de treinta y ocho años de edad, casado, vecino de Calzada de Béjar, sargento retirado del ejército, desea hallar una colocación para escribiente de oficina o despacho o cualquiera cosa en que pueda ganar de 6 a 9 reales diarios. 15-1

COLEGIO DEL AVE-MARÍA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS. DIRIGIDO POR Don Filemón Blázquez Castro. Maestro superior. CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24 (SAN ELOY).

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía ofrece, se encuentran los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación. La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores. Este Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teórica y práctica, a fin de formar del niño un verdadero cristiano.

Hay clases especiales para la preparación a ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes e Industrias de Béjar. Han quedado instalados un hermoso gimnasio y secciones de trabajos manuales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Para más detalles, pídanse reglamentos al Director.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA. Doctor en Filosofía y Letras y Abogado. PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA.

Se admiten internos, medio-pensionistas, y externos, de Facultad, Instituto e ingreso en la 2.ª enseñanza.

También se ha creado una sección que asistirá diariamente a los salones de estudio del Colegio y será vigilada a la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca.

Pídanse reglamentos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 1.ª ENSEÑANZA. JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA. DIRECTOR D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ. Licenciado en Filosofía y Letras.

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que paguen la última cuota, tendrán, además de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten a alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

SE VENDE

Finca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos, pajera, dependencias para guarda y otras para depósitos 6 almacenes, eudad, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8 500 metros, de los cuales 2 000 están edificados.

Informarán: Arroyo del Carmen, 9, duplicado.

J. LEONARIAS

CIRUJANO-DENTISTA. Por la Facultad de Medicina de Madrid.

Especialista en la colocación de dentaduras postizas.

Plaza Mayor, entrada Doctor Riesco, 1, principal, Salamanca.

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Venta en todas las farmacias.

SE VENDE

la casa número 8 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco, con salida a la plaza de la Verdura. Rua, número 60, informarán. 15-a-18

GUANTERÍA

JAIME MAÑOSA. GUANTES de cabritilla, tres botones, 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas. GUANTES de abrigo, desde 3 reales.

GUANTES para aficionados al sport. GUANTES desengañados para ir a caballo y de caza. GUANTES a propósito para señores sacerdotes.

GUANTES para vestir bien y no tener frío. Frente al teatro del Liceo.

Imprenta de Calatrava

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin
ESTOMACALINA ALFAGEME

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS, Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.-Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL...
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Agradecido al efecto que sus pastillas me tengo sumo gusto en manifestar a usted.
En venta.-En todas las farmacias: Caja 150.-Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os feis....

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Líneas del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 13, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 5'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
CORRILLO, 28.-SALAMANCA

Primera casa en ferretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.
Aflna pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado.
Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de poudismo, el específico SEN RIVAL de S. Mora.

Advertisement for 'CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS' (Capsules) containing Copaliba, Cubeba, and Sandalwood. It claims to cure 'MALES SECRETOS' (Secret ailments) and 'Enfermedades de la Vejiga' (Bladder diseases).

EL ARTE PARA TODOS

Albums de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula.
Cada uno indispensable a todos los alumnos de instrucción primaria.

Advertisement for 'PILDORAS DE ANAYA' (Anaya Pills) by Dr. P. Chauvin, Paris. It claims to cure various ailments and is highly recommended.

Manuel Cárdenas SILLERO Y GUARNICIONERO.-ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA.

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.
Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.
Batúles mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma.

Advertisement for 'La Curación Segura' (The Safe Cure) for throat and lung ailments. It features 'PECTORAL de ANACAHUITA' and 'ACEITE de HÍGADO de BACALAO' (Cod Liver Oil).

Advertisement for 'JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS' (Córdoba) for chronic or recent cough. It is based on Bromoform and Chlorhydrate of Heroin.